

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**12136** Orden JUS/1931/2016, de 7 de diciembre, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, sistema general de acceso libre, convocado por Orden JUS/2293/2015, de 19 de octubre.

Finalizadas las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/2293/2015, de 19 de octubre, y recibida del Tribunal Calificador la relación de aspirantes que han superado las mismas,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la Base Decimoquinta de la Orden JUS/2170/2015, de 14 de octubre («BOE» de 19 de octubre), y en las bases 7.6 y 8 de la Orden JUS/2293/2015, de 19 de octubre, ha acordado:

Primero.

Hacer pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, que figura en el anexo II de esta Orden.

Segundo.

Incluir en dicha relación a doña Olga María Medina Díaz, que concurre por el ámbito territorial de Canarias, en el cupo de personas con discapacidad, por estimación del recurso administrativo interpuesto por la interesada.

Tercero.

En el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes que figuran en el anexo II, presentarán en el Registro General de este Ministerio, Secretaría de Estado de Justicia, calle Bolsa, número 8, 28071 Madrid, o por los medios previstos en la normativa vigente, la siguiente documentación:

a) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que imposibilite para el ejercicio de las funciones propias del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, expedido por un Facultativo de Medicina General del Sistema Nacional de Salud.

b) Los aspirantes que tengan la condición legal de persona con discapacidad, con grado igual o superior al 33 por ciento deberán presentar certificación de los órganos competentes que acredite tal condición y su capacidad funcional para desempeñar las tareas y funciones propias del cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incompatibilidad ni estar inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, en vía disciplinaria o judicial, ni haber sido separado mediante procedimiento disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, salvo que hubiera sido rehabilitado (anexo I).

El certificado de antecedentes penales será aportado de oficio por el Ministerio de Justicia.

d) Los aspirantes que, en su solicitud de participación inicial, no hayan prestado expresamente su consentimiento para que sus datos de identidad personal y los referidos

a sus titulaciones o certificaciones académicas, puedan ser consultados y verificados de oficio por el órgano instructor de este proceso selectivo deberán aportar también:

- Dos fotocopias del documento nacional de identidad o equivalente.
- Fotocopia compulsada del título exigido en la convocatoria o certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas, que le capacitan para la obtención del mismo acompañando el resguardo justificativo de haber abonado los derechos para su expedición.

e) En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá presentarse fotocopia compulsada de la documentación que acredite su homologación o convalidación en su caso, a efectos académicos y profesionales. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones del Derecho de la Unión Europea.

Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos anteriormente expresados, podrá acreditarse que se poseen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en Derecho.

Los aspirantes que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar aquellas condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, por la que se acredite su condición y requisitos para ser nombrado funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

Conforme a la Orden de convocatoria, será necesario cumplir todos los requisitos señalados en la base séptima de las bases comunes y estar en posesión o en condiciones de obtener en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, el título de Grado, Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente.

Quienes, dentro del plazo fijado, y salvo causa de fuerza mayor, no presentaren la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos establecidos, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

La solicitud de destino se ajustará a los requerimientos que establezcan la correspondiente orden del Ministerio de Justicia y resoluciones de las Comunidades Autónomas en cada ámbito territorial.

Cuarto.

Los aspirantes presentarán la anterior documentación con escrito en el que figure: apellidos y nombre, número de documento nacional de identidad, Cuerpo al que acceden y turno, ámbito territorial, número de orden obtenido y teléfono de contacto, a fin de agilizar la identificación en la revisión de documentos.

Quinto.

Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de diciembre de 2016.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado Martín.

## ANEXO I

Don /Doña .....  
 con domicilio en .....  
 de ..... años edad, con documento nacional de identidad número .....  
 declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas ni comprendido/a en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en las disposiciones legales en el momento de la toma de posesión.

En ....., a ..... de ..... de 201...

El/La declarante,

## ANEXO II

**Relación definitiva de opositores/as que han superado el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, Sistema General de Acceso Libre convocado por Orden JUS/2293/2015, de 19 de octubre («BOE» de 3 de noviembre)**

*Ámbito: Andalucía – Sistema General*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición
1	28831491	Gallegos Herrera, Ángeles María. . . . .	86,25	94,00	29,42	209,67
2	44650527	Ruiz Cabello, María Pilar . . . . .	96,25	83,00	28,52	207,77
3	14614952	García Puerta, Ana María. . . . .	81,25	88,00	28,46	197,71
4	44226574	Rodríguez Domínguez, Emilia . . . . .	89,50	74,00	29,26	192,76
5	44200030	Cruz Cabrera, Virginia . . . . .	82,50	72,00	34,16	188,66
6	75724661	Mollinedo Vidal, Carlos. . . . .	84,75	62,00	32,36	179,11

*Ámbito: Canarias – Sistema General*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición
1	42228820	Peñate Padrón, Irene . . . . .	94,25	92,00	30,80	217,05
2	42865873	López Vázquez, Sonia . . . . .	90,00	88,07	30,73	208,80
3	15401503	Carmona Carmona, Sandra . . . . .	89,25	78,00	39,95	207,20
4	76945955	Braña Argüelles, Mónica. . . . .	83,25	73,52	42,63	199,40
5	43206389	Paiva Clavijo, Sabrina . . . . .	76,00	83,25	29,65	188,90
6	48664188	Ponce López, María de los Ángeles. . . . .	80,00	77,58	27,50	185,08
7	36101629	Moares Crespo, Miguel Ángel . . . . .	91,25	59,00	31,00	181,25
8	45580719	Sánchez Escoz, María del Mar. . . . .	85,25	67,69	25,00	177,94
9	5656837	Fuentes Barba, Pedro Andrés . . . . .	76,00	75,86	25,00	176,86
10	54059386	Acosta Hernández, Jonay . . . . .	82,50	65,10	25,88	173,48
11	77345985	Bueno Escribano, Dolores María . . . . .	81,50	62,76	25,50	169,76

*Ámbito: Canarias – Cupo personas con discapacidad*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición
1	43291097	Medina Díaz, Olga María . . . . .	77,50	55,25	25,00	157,75

*Ámbito: Cataluña – Sistema General*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición	Lengua
1	48676185	Pose Freire, Aldara . . . . .	89,50	85,20	35,60	210,30	6,00
2	24361641	Vidal Romero, María Pilar . . . . .	95,00	79,00	33,16	207,16	18,00
3	25348704	Rodríguez Becerra, Cristina . . . . .	88,75	76,75	32,16	197,66	
4	47603921	Guardiola Molla, Ana . . . . .	93,75	66,50	37,12	197,37	12,00
5	30994982	Torres Torralbo, Fabiola . . . . .	90,25	78,25	28,30	196,80	
6	48542158	Jiménez Castaño, María Encarnación . . . . .	87,00	74,80	34,80	196,60	
7	53068681	Barea Miralles, David . . . . .	79,75	79,60	35,50	194,85	18,00
8	76436297	Gómez Moreno, Marta Azahara . . . . .	86,75	76,75	31,00	194,50	
9	78552213	Romero Tavio, María José . . . . .	86,50	68,87	38,00	193,37	
10	9437149	Fernández Álvarez, Aída Concepción . . . . .	78,25	77,50	37,60	193,35	
11	22599378	Velasco García, María de la Luz . . . . .	85,00	82,20	25,00	192,20	
12	23015925	Antuña Valverde, David . . . . .	87,50	68,20	35,12	190,82	
13	75723984	Rey Veiga, María Isabel del . . . . .	92,25	67,25	27,80	187,30	
14	74362656	Fernández Lidón, Josefa . . . . .	82,00	80,00	25,00	187,00	6,00
15	31010145	Linares Diéguez, María del Carmen . . . . .	86,50	71,20	27,50	185,20	
16	78084894	Serret Bella, Marta . . . . .	80,00	64,60	38,12	182,72	18,00
17	53485020	Santos Queiruga, Alicia . . . . .	87,25	68,16	25,62	181,03	
18	75728986	Mora Silva, Laura . . . . .	79,00	73,80	27,25	180,05	
19	30240635	Pardal Mesa, Alicia . . . . .	79,00	70,75	27,40	177,15	
20	48653815	Gil Martínez, Laura . . . . .	83,25	66,75	25,00	175,00	
21	33570986	Rodríguez Montesinos, Alba . . . . .	77,75	65,50	31,50	174,75	12,00
22	76634029	Corredera Gutiérrez, Irene . . . . .	85,25	62,00	26,75	174,00	
23	74846403	Ramos Estévez, Manuel Antonio . . . . .	87,50	51,75	30,40	169,65	
24	71032395	Gil Ramos, Mateo . . . . .	82,75	59,25	27,50	169,50	
25	74837617	Jurado Pérez, Lucía . . . . .	88,75	51,20	27,70	167,65	
26	14639323	Pastor Soler, Laura . . . . .	82,00	60,00	25,00	167,00	
27	25149164	Montañés Antón, Susana . . . . .	80,25	52,40	31,30	163,95	
28	73208873	Abadía Atares, Ignacio . . . . .	81,25	55,20	27,00	163,45	
29	37331679	Pujol Rubio, Teresa . . . . .	81,50	54,80	26,80	163,10	18,00
30	20240111	Galiano López, Rafael . . . . .	82,75	53,00	27,33	163,08	
31	11974967	Escura García, Alma Rebeca . . . . .	80,75	56,25	25,20	162,20	
32	47906034	Santos Coca, Julia . . . . .	79,50	50,50	31,00	161,00	12,00
33	5289217	Maíz Almazán, Ana . . . . .	77,00	56,94	25,50	159,44	

*Ámbito: Cataluña – Cupo personas con discapacidad*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición	Lengua
1	33332162	Oliveras Taboada, Pau . . . . .	80,75	66,00	35,20	181,95	12,00
2	44861357	Castells Mares, Maria . . . . .	63,75	56,50	25,00	145,25	18,00

*Ámbito: C. Valenciana – Sistema General*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición	Lengua
1	26598159	Caetano Capítulo Coelho, Sara Alexandra. . . . .	86,50	90,80	27,50	204,80	
2	73584462	Rosello Adsuar, María Sales . . . . .	85,50	80,80	27,60	193,90	12,00
3	20840755	Mondéjar Corbi, Isabel . . . . .	84,50	83,20	26,10	193,80	12,00
4	74193035	Rodes Conde, Ana Isabel. . . . .	84,25	74,00	32,12	190,37	6,00
5	53253104	Rubia Blanco, José Ignacio . . . . .	82,25	72,60	29,90	184,75	6,00
6	75265744	Arbide Romero, Pedro Antonio. . . . .	83,00	74,40	25,00	182,40	
7	27536139	Sánchez Villanueva, Estefanía. . . . .	83,75	62,80	28,12	174,67	
8	52757385	Martínez Sánchez, María Consolación. . . . .	81,50	65,60	26,75	173,85	6,00
9	47629428	Moliner Peraire, Eduard . . . . .	85,00	61,00	27,00	173,00	12,00
10	29204486	González Selles, Clara . . . . .	83,75	58,80	27,30	169,85	6,00
11	76147859	Rubio Martínez, María Dolores. . . . .	88,75	50,00	30,20	168,95	
12	48314054	García-Lliberos Selva, Jorge . . . . .	75,75	50,40	25,40	151,55	18,00

*Ámbito: Madrid - Sistema General*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición
1	48950786	Domínguez Rodríguez, María Luisa. . . . .	88,25	83,00	34,40	205,65
2	52299684	Lasida Ballesteros, Ignacio José . . . . .	80,25	71,00	44,00	195,25
3	71892984	Marqués Sánchez, Ramiro. . . . .	76,25	91,00	27,70	194,95
4	32774943	Rey Baamonde, María Belén . . . . .	76,50	87,00	30,70	194,20
5	5336683	Lancho Aparicio, Adriana Lucía . . . . .	80,50	87,00	25,00	192,50
6	70255565	Gómez Cristóbal, Marta . . . . .	84,50	72,20	32,30	189,00
7	70166614	Fernández Muñoz, Anabel . . . . .	85,25	67,20	35,00	187,45
8	2710076	Rodríguez Aroco, Ángel Fermín . . . . .	76,75	84,00	25,20	185,95
9	50117764	Labrador Murillo, Alberto . . . . .	83,75	65,00	35,40	184,15
10	17746547	Pérez Muñoz, María Ángel. . . . .	84,00	66,00	32,40	182,40
11	4625163	Orozco Lorca, María Teresa . . . . .	76,00	63,00	41,20	180,20
12	71029734	Vicente Miguélez, Carmen . . . . .	77,50	70,60	30,60	178,70
13	44587749	Ruiz Torres, María del Mar . . . . .	78,00	63,80	34,00	175,80
14	30651891	Sánchez Herrero, Ignacio. . . . .	85,75	56,00	30,10	171,85
15	74667441	Martín Ruiz-Coello, María Leticia. . . . .	79,00	66,00	26,60	171,60
16	48520066	Valero Rubio, Pablo . . . . .	78,00	60,80	27,60	166,40
17	2888704	Irurozqui Vargas, Aránzazu . . . . .	81,00	52,70	31,20	164,90
18	76723737	Soto González, Tania . . . . .	82,50	53,00	27,80	163,30
19	49011937	Pérez Torán, Gema . . . . .	77,00	56,00	26,40	159,40
20	5684131	Ramírez Velasco, Elena . . . . .	79,00	53,00	26,60	158,60
21	44595965	Cucala Pérez, Paula. . . . .	76,25	52,20	27,80	156,25

*Ámbito: Madrid – Cupo personas con discapacidad*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición
1	11851553	Vázquez Benítez, Sofía . . . . .	84,25	55,70	31,20	171,15

*Ámbito: Navarra – Sistema General*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición	Lengua
1	25192596	Lucio Fernández, Verónica . . . . .	88,75	97,50	38,76	225,01	
2	74724806	Béjar Martín, Abelardo . . . . .	93,75	70,20	30,74	194,69	
3	72674127	Hualde Iribarren, Edurne . . . . .	73,25	83,80	25,98	183,03	
4	73109113	Rojas Goicoecharría, David . . . . .	83,00	67,60	30,46	181,06	

*Ámbito: País Vasco – Sistema General*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición	Lengua	Dcho. Foral
1	71180785	Polanco Manchado, Laura . . . . .	93,25	97,40	31,35	222,00		6,00
2	13787654	Muñoz Díaz, Marta María . . . . .	94,25	83,80	35,20	213,25		
3	71948576	Aguado Varas, Leyre . . . . .	82,50	86,40	43,04	211,94		
4	78905699	Fernández Bengoa, Hugo . . . . .	87,50	93,80	30,34	211,64		
5	32711381	Moreno Carreira, Fátima . . . . .	83,25	84,34	40,32	207,91		
6	33556324	Astorga Sastre, Iván . . . . .	85,00	90,40	25,86	201,26		
7	75729226	Galindo Suárez, María del Mar . . . . .	89,00	76,50	33,65	199,15		
8	34102130	Tejada Cantero, Jesús María . . . . .	89,50	81,60	27,56	198,66	6,00	
9	45816467	Escobal García, Yaiza . . . . .	80,00	84,40	33,50	197,90		6,00
10	9289724	San Juan Matesanz, María del Rosario . . . . .	84,50	80,80	32,16	197,46		
11	13165008	Miguel González, Álvaro de . . . . .	85,25	75,25	30,29	190,79		
12	36083903	Rodríguez Estévez, María Inmaculada . . . . .	83,75	72,80	32,40	188,95		
13	71447880	González Otero, Celia . . . . .	81,25	76,50	30,26	188,01		6,00
14	74828220	Gómez Carrasco, María Gema . . . . .	77,50	77,00	25,79	180,29		
15	78886157	Sáez Martín, Leire . . . . .	79,00	68,40	30,50	177,90		
16	44132589	Goicoechea Otero, Nora . . . . .	82,25	58,25	37,40	177,90		6,00

*Ámbito: Ministerio de Justicia – Sistema General*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición
1	74888643	Torres Rodríguez, Ángel . . . . .	100,00	97,00	29,40	226,40
2	3852750	Martín Zubieta, María Teresa . . . . .	94,75	90,66	38,90	224,31
3	75159435	Ruiz Ortiz, Cibeles Patricia . . . . .	87,50	99,33	29,70	216,53
4	72175282	Blanco Vargas, Javier . . . . .	86,00	99,33	27,70	213,03
5	71454456	Marcos Figueira, María . . . . .	93,00	86,00	29,20	208,20
6	53269326	González García, Laura . . . . .	82,75	95,00	25,00	202,75
7	74225897	Cruz Felipe, Diego de la . . . . .	85,25	90,00	26,50	201,75
8	50608125	Porrás Ruiz, Manuela Gema . . . . .	87,50	80,00	33,40	200,90
9	76442617	Santana Flores, Laureano . . . . .	80,00	93,75	26,50	200,25
10	9376943	Olmos Fernández-Corugedo, Elena Isabel . . . . .	86,25	80,00	33,40	199,65
11	32709123	Muñoz Fernández, Tamara . . . . .	93,25	73,50	32,00	198,75
12	44018816	Palleja Hernando, Sonia . . . . .	80,75	89,30	27,50	197,55
13	48548705	Clemente Soler, José Pablo . . . . .	88,75	72,50	35,50	196,75
14	44908590	Marciel López, Cristina Isabel . . . . .	87,00	83,00	25,00	195,00
15	1175861	Monreal Guijarro, Ignacio . . . . .	92,50	66,50	35,70	194,70
16	75485364	Fernández de Moya Jiménez, Jesús Javier . . . . .	89,50	75,66	27,80	192,96
17	74234533	Leyva Valera, Elisa María . . . . .	79,75	87,33	25,00	192,08
18	48496210	López Benavente, Alejandro . . . . .	81,00	76,00	33,70	190,70

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición
19	33377054	García Luque, María . . . . .	82,25	78,75	28,20	189,20
20	52458226	Fernández Neira, María Ana . . . . .	90,00	69,33	29,60	188,93
21	53590605	Cano Domenech, Francisco José . . . . .	92,50	68,00	25,00	185,50
22	71560839	Cavero Carracedo, Esther . . . . .	90,00	60,00	32,00	182,00
23	47435555	Silva Michinel, Paloma . . . . .	92,25	56,75	25,00	174,00
24	48909160	Pérez Gallardo, Elisabeth . . . . .	87,50	57,50	28,80	173,80
25	76131380	Sánchez Paredes, Patricia . . . . .	88,00	55,00	30,30	173,30
26	71450321	Martín Torices, Sara . . . . .	83,75	59,00	27,50	170,25
27	48610066	Marquina Martínez, José Daniel . . . . .	81,00	62,50	26,10	169,60
28	72798935	Crespo Serrano, Irene . . . . .	88,50	52,33	26,70	167,53
29	75261924	Blanco Pérez, Eduardo José . . . . .	83,75	50,00	33,50	167,25
30	5926828	Moreno Barranquero, María . . . . .	88,25	50,00	27,60	165,85
31	22983740	Soto Cervantes, María Ángeles . . . . .	80,00	55,75	26,70	162,45

*Ámbito: Ministerio de Justicia – Cupo personas con discapacidad*

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Total Oposición
1	78037140	Blanco González, María del Mar . . . . .	77,00	88,33	25,00	190,33
2	48509496	Ruiz Tovar, Lidia . . . . .	78,75	50,00	25,00	153,75